Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018 "Provisión de Almuerzo Escolar en la Modalidad de Catering"

En la Ciudad de Santa Fe del Paraná, República del Paraguay, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las ocho **horas**, en la oficina de la **UOC de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná**, la **Lic. Giselli Soares Nasciben,** en su carácter de Coordinadora de la **UOC-Municipalidad de Santa Fe del Paraná** procede a la recepción de los sobres oferta correspondiente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018**, para la **"Provisión de Almuerzo Escolar en la Modalidad de Catering"**, **ID Nº 340.877** pasando luego a la apertura de dichos sobres, conforme a los datos de los oferentes que se han presentado para este acto, detallados en la siguiente planilla: ----------

Nº	OFERENTES	RUC Nº	REPRESENTANTE	C. I. C. Nº
1	*DIJKSTRA SERVICIOS S.A.*	*80051926-4*	*CARLOS MARCELO QUEVEDO NUÑEZ*	*2.160.074*
2	*COPACABANA SERVICIOS GENERALES*	*1793103-7*	*ABG. JULIA CONCEPCIÓN AMARILLA DE BARBUDES*	*1.358.370*
3	*RESTAURANT Y PANADERIA MANA*	*2342574-1*	*ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA*	*2.342.574*
4	*O SKINAO*	*6102464-3*	*GERMANIO ROMANINI*	*6.102.464*

Seguidamente se da apertura al sobre que se ha presentado en tiempo, a fin realizar una verificación a la oferta económica presentada por el oferente, según consta en la siguiente planilla: ----------

Nº	OFERENTES	*MONTO TOTAL OFERTADO en Gs. para la Provisión de Almuerzo Escolar en la Modalidad de Catering*
1	*DIJKSTRA SERVICIOS S.A.*	455.686.500 Gs. (cuatrocientos cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos guaraníes)
2	*COPACABANA SERVICIOS GENERALES*	380.893.380 Gs. (trescientos ochenta millones ochocientos noventa y tres mil trescientos ochenta guaraníes)
3	*RESTAURANT Y PANADERIA MANA*	437.190.000 Gs. (cuatrocientos treinta y siete millones ciento noventa mil guaraníes)
4	*O SKINAO*	380.859.750 Gs. (trescientos ochenta millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos cincuenta guaraníes)

A continuación se procede a la verificación de la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.----------

Nº	OFERENTES	Monto Asegurado	Vigencia de Póliza	Garantía y/o Póliza Nº	Empresa Aseguradora
1	*DIJKSTRA SERVICIOS S.A.*	28.000.000	100 (cien) días	24.1508.0016725.0000	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
2	*COPACABANA SERVICIOS GENERALES*	27.206.670	130 (ciento treinta) días	007.1508.042013/000	La Consolidada de Seguros
3	*RESTAURANT Y PANADERIA MANA*	28.000.000	111 (ciento once) días	30.15008.0002988	La Agrícola S.A. de Seguros y Reaseguros
4	*O SKINAO*	22.500.000	120 (ciento veinte) días	007.1508.042029/000	La Consolidada de Seguros

Posteriormente se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales requeridas por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones y que fueron presentadas por el oferente, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación, detallados en la siguiente Planilla.----------

DIJKSTRA SERVICIOS S.A.
RUC 80051926-4
Telef. (0983) 683325-(0631)20710
Avda. José A. Flores e/ Manuel O. Guerrero
Paraná Country Club - Zona Comercial
Hernandarias - Paraguay

Restaurant "Mana"
Isabel Petrona Gomez Cabrera
Tel (0982)382893

Julia Concepción Amarilla
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 33.907

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES
Av. Adrian Jara c/Alvaro Edif. Taipei - Planta Baja
Tel 061-511208 - Ciudad del Este

O Skinão
RUC 6102464-3
Tel(0983)525705

Lic. Giselli Soares N.
Coordinadora UOC

N°	OFERENTES	ART. 40 Y ART. 20 DE LA LEY 2051/03	PODER POR ESCRITURA PUBLICA	FORMULARIO DE OFERTA	ESTATUTO SOCIAL Y SUS MODIFICACIONES	ORIGEN NACIONAL
1	DIJKSTRA SERVICIOS S.A.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2	COPACABANA SERVICIOS GENERALES	Presentó	No Corresponde	Presentó	No Corresponde	Presentó
3	RESTAURANT Y PANADERIA MANA	Presentó	No Corresponde	Presentó	No Corresponde	Presentó (EN TRÁMITE SIN VALOR LEGAL)
4	O SKINAO	Presentó	No Corresponde	Presentó	No Corresponde	Presentó (LIQUIDACIÓN DE PAGO)

Seguidamente la empresa DIJKSTRA SERVICIOS S.A. manifiesta que la empresa COPACABANA SERVICIOS GENERALES no cumple la sección III del PBC con relación al radio de 25 kilómetros y presento como Tecnóloga una profesional Química Farmacéutica.

La empresa DIJKSTRA SERVICIOS S.A. dice que RESTAURANT Y PANADERIA MANA y O SKINAO no cumple con la presentación del CERTIFICADO DE ORIGEN expedido por autoridad competente.

La empresa DIJKSTRA SERVICIOS S.A. dice que O SKINAO presento una oferta por debajo del 30 % del precio referencial.

A continuación la representante de COPACABANA SERVICIOS GENERALES manifiesta que por Ley se puede tener una Técnica que es Química. Dice también que tampoco la empresa DIJKSTRA SERVICIOS S.A. cumple con el radio de 25 kilómetros y no presenta cajas térmicas.

La empresa COPACABANA SERVICIOS GENERALES dice que la empresa O SKINAO no presenta R.E. vigente.

La empresa RESTAURANT Y PANADERIA MANA dice que en la sección II de criterios de evaluación pide que la empresa que van a participar en la licitación este en un radio de 25 kilómetros. A continuación manifiesta que la empresa DIJKSTRA SERVICIOS S.A. está asentada en el Paraná Country Club, que queda en un radio de 39 kilómetros y COPACABANA SERVICIOS GENERALES está asentado a un radio de 45 kilómetros.

La empresa RESTAURANT Y PANADERIA MANA sostiene que la empresa COPACABANA SERVICIOS GENERALES no presento su R.E. en la categoría 25, presentó en la categoría 15 y 16 Luque Central y a nombre de Aguasul S.A. que se encuentra en la pagina 26.

La empresa O SKINAO dice que se verifique el radio de 25 kilómetros del PBC y los transportes de los tres oferentes.

No habiendo ninguna otra observación, se da por terminado el presente acto siendo las ***nueve horas con cincuenta y cuatro***, previa lectura y firma del Acta por los presentes.----------

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES
Av. Adrian Jara d'Abay Edif. Tarpei - Planta Baja
Tel 061-511208 - Ciudad del Este

Julia Concepción Amarilla
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 33.907

COPACABANA SERVICIOS GENERALES

DIJKSTRA SERVICIOS S.A.

Lic. Giselli Soares Nasciben
Coordinadora de la UOC

Lic. Giselli Soares N.
Coordinadora UOC

RESTAURANT Y PANADERIA MANA

Restaurant
"Mana"
Isabel Petrona Gomez Cabrera
Cel (0982)382893

O SKINAO
O Skinão
RUC 6102464-3
Tel(0983) 525 705

DIJKSTRA SERVICIOS S.A.
RUC 80051926-4
Telef. (0663) 343325-(0631)20710
Avda. José A. Flores e/ Manuel O. Guerrero
Paraná Country Club - Zona Comercial
Hernandarias - Paraguay